



JORGE ROMERO HERRERA

Violencia feminicida, otra asignatura pendiente de la 4T

De acuerdo con las propias cifras oficiales, este gobierno se ha convertido en el más violento de la historia moderna de México con 126, 206 homicidios dolosos. Dentro de esta cifra, que refleja el creciente entorno de violencia, no solo no resuelta sino además agravada; debemos resaltar el crecimiento de la violencia en contra de las mujeres, cuya terrible expresión última son los feminicidios; los cuales, de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública ascienden a 600 entre enero a agosto de 2022 y, en lo que va del gobierno de AMLO, suman más de 13,511.

En los últimos 12 meses, por diversas circunstancias entre las que destacan: la impunidad, la indolencia de las autoridades federales para impulsar políticas públicas, la falla en protocolos y, sobre todo, la falta de presupuestos para su atención, se ha registrado un incremento en la violencia en contra las mujeres. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, arrojando que el 70.1 % de mujeres de 15 años y más ha experimentado una situación de violencia a lo largo de la vida.

La ENDIREH 2021 atiende un asunto de coyuntura nacional, al indagar la percepción del impacto sobre la violencia de pareja y dentro de la familia durante la emergencia sanitaria decretada por el Consejo de Salubridad General en marzo de 2020, con motivo de la pandemia generada por la Covid-19.

La violencia psicológica es la que presentó ma-

yor prevalencia (51.6 %), seguida de la violencia sexual (49.7 %), la violencia física (34.7 %) y la violencia económica, patrimonial y/ o discriminación (27.4 %).

Con respecto a 2016, los resultados de 2021 mostraron un incremento de cuatro puntos porcentuales en la violencia total contra las mujeres a lo largo de la vida, siendo la violencia sexual la que registró el mayor aumento, de 8.4 puntos porcentuales.

A nivel subnacional, la mayor prevalencia de violencia en contra de las mujeres de 15 años y más a lo largo de la vida, se registró en el Estado de México (78.7 %), Ciudad de México (76.2 %) y Querétaro (75.2 %). Los estados con menor prevalencia fueron: Tamaulipas (61.7 %), Zacatecas (53.9 %) y Chiapas (48.7 %).

No podemos ser omisos ante estas cifras de violencia que están viviendo las mujeres hoy en día en México, ni acerca de las nulas acciones implementadas por las autoridades para enfrentar y erradicar este tipo de violencia.

Por eso, desde el Congreso Federal, las y los diputados de Acción Nacional vamos a impulsar un marco jurídico que de certeza a las mujeres para vivir y trabajar en un ambiente sin violencia; no podemos permitir que se sigan violentando sus derechos y que vivan con el temor permanente de ser agredidas y que, en caso de denunciar, nada pase con el agresor.

Porque nuestras niñas y mujeres son importantes, hemos de trabajar por ellas para protegerlas. ●

Diputado, Coordinador del GPPAN

**No podemos ser omisos ante
las cifras de violencia que
están viviendo las mujeres.**